Lorena Villegas Cardona
Profesional Especializado - Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la Implementación del Enfoque Diferencial – Grupo de Salud Pública
Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali

INFORME No. CUATRO (04)
PERIODO: 21 de septiembre al 15 de octubre de 2021
CONTRATISTA: SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1026 del 06 de julio de 2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, realizando asesoría técnica en las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No.1 Realizar procesos de planeación, seguimiento y monitoreo a la implementación de la política de atención a víctimas del conflicto en competencia de salud, según las necesidades a nivel territorial.	1.1 Carpeta consolidada con evidencias de acciones de planeación desarrolladas 1.2 Carpeta consolidada con evidencias de acciones de seguimiento y monitoreo efectuadas.	Durante el periodo del informe se generaron acciones de planeación, programación, seguimiento, y monitoreo en pro de la implementación territorial de la Política de Atención a víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud, así: Resultado 1.1 – Planeación y Programación 1.1.1 Elaboración de ajustes al proyecto de inversión con ficha BP- 26002848, para la vigencia 2022, según techo presupuestal proyectado. 1.1.2 Programación de acciones en materia de asistencia y atención en el Centro Regional de Atención a Víctimas y territorio. Resultado 1.2 – Seguimiento y Monitoreo 1.2.1 Reporte de instrumento 1S con seguimiento al plan de acción, indicadores de producto y resultado a septiembre de 2021. 1.2.2 Registro en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión SPI del DNP del seguimiento mensual a corte de septiembre del proyecto con BPIN 2020760010462. 1.2.3 Reporte de instrumento 3S con seguimiento al plan indicativo del plan de desarrollo al mes de septiembre de 2021. 1.2.4 Seguimiento al Plan de Trabajo en los Procedimientos de Gestión de la Salud Pública e Intervenciones Colectivas, con la

		ejecución mensual de actividades del componente de víctimas al mes de septiembre de 2021. 1.2.5 Seguimiento al mapa de riesgos del proceso de servicio de salud pública, dando cuenta de las acciones asociadas a la mitigación de los riesgos identificados en este proceso durante el mes de septiembre, por parte del Equipo de Enfoque Diferencial. 1.2.6 Seguimiento al Plan de Trabajo para la Emergencia Sanitaria para el Municipio de Santiago de Cali relacionados con la pandemia COVID-19, con la ejecución de actividades del componente de víctimas al mes de septiembre de 2021. 1.2.7 Seguimiento a 41 requerimientos de la población declarante y víctima del conflicto armado registrados en el aplicativo SIPECI-módulo enfoque diferencial, durante el mes de septiembre. 1.2.8 Seguimiento al componente de atención psicosocial– remisión de casos específicos, apoyo a focalización. 1.2.9 Elaboración de informe de gestión con seguimiento a metas del plan de desarrollo y plan territorial de salud, en la vigencia 2021, con corte a septiembre 30.
<u>Obligación 2:</u> Facilitar procesos de articulación sectorial e intersectorial para la implementación territorial de la Política de Atención a víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud y en específico del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para Víctimas del Conflicto armado -Papsivi-.	2.1 Carpeta consolidada con evidencias de articulación. 2.2 Carpeta consolidada con evidencias de participación en espacios de toma de decisiones.	Durante el periodo del informe se facilitó la articulación sectorial e intersectorial para la implementación territorial de la Política de Atención a víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud y en específico del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para Víctimas del Conflicto armado -Papsivi-, así: <u>Resultado 2.1 - Articulación sectorial e intersectorial</u> 2.1.1 Sectorial: Ministerio de Salud y Protección Social, Corporación Infancia y Desarrollo CID – Operador Realizar el monitoreo y seguimiento a la implementación del Programa Papsivi en Santiago de Cali con recursos de concurrencia/ Solicitar acceso a Aplicativo Web Papsivi y a Cubos SISPRO. 2.1.2 Sectorial: Guardianes de Vida

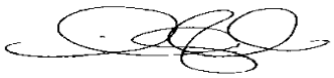
		Realizar gestión para el acompañamiento de evento electoral de la población víctima del conflicto armado. 2.1.3 Intersectorial: SENA Coordinar acciones para el desarrollo de la formación a equipos psicosociales y equipos multidisciplinarios en salud en el marco de la Estrategia de Atención Psicosocial y del Protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial. 2.1.4 Intersectorial: Secretaría de Bienestar Social, Subsecretaría de Atención a Víctimas Suscribir acuerdo para la participación y oferta institucional en los Centros Regionales de Atención y Reparación a las Víctimas/Coordinar acciones conjuntas con el PIO de la comuna 14. <u>Resultado 2.2 - Participación en espacios de toma de decisiones.</u> 2.2.1 Mesa de Concertación Indígena_Salud Se participó de la sesión No.3 de la Mesa de Concertación Indígena en Salud, en la cual se realizó socialización del Papsivi, Raisivi y concertación de acciones con comunidades indígenas víctimas del conflicto armado.
<u>Obligación No.3</u> Suministrar lineamientos para la asistencia técnica a actores del sistema de salud, Ente Territorial, SNARIV, Organizaciones de Víctimas y Equipos de Atención Psicosocial, en atención integral a la población víctima del conflicto y excombatientes.	3.1 Normograma actualizado 3.2 Análisis de contexto actualizado 3.3 Caja de herramientas para asistencia técnica actualizada 3.4 Contenidos y materiales para cursos virtuales desarrollados 3.5 Reuniones y espacios de asistencia técnica programados y efectuados.	<u>Resultado 3.3 - Caja de herramientas para asistencia técnica actualizada</u> 3.3.1 Se realizó actualización de la caja de herramientas en el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas y en los lineamientos para la atención a personas con discapacidad victimas del conflicto armado. <u>Resultado 3.5 - Reuniones y espacios de asistencia técnica programados y efectuados.</u> 3.5.1 Se programó y desarrolló asistencia técnica a equipo de atención a victimas del SENA en los Lineamientos de Talento Humano en la Atención a Víctimas, según la Resolución 1166 de 2008.
<u>Obligación No.4:</u> Consolidar y analizar la información de las	4.1 Informes elaborados	Durante el periodo, se suministró la información correspondiente a la atención de la población víctima del conflicto:

acciones desarrolladas por el sector salud para la asistencia, atención y rehabilitación de la población víctima; garantizando la producción de informes oficiales requeridos por entes de control, solicitados al interior del organismo y/o por la supervisora del contrato.		<u>Resultado 4.1: Informes Elaborados</u> 4.1.1 Elaboración de informe de gestión con seguimiento a metas del Plan de Desarrollo y Plan Territorial de Salud, en la vigencia 2021, con corte a septiembre 30. 4.1.2 Elaboración de informe de gestión y suministro de evidencias solicitada por la Personería en la Auditoría realizada a la ejecución del Plan de Desarrollo "Cali Unida por la Vida". 4.1.3 Reporte de instrumentos de recolección de información para dar cumplimiento a las metas del plan de la Política de Participación Social en Salud (Matriz PROPAR Trimestre 3, SALUD Instancias, Seguimiento a metas PPS, listado de actores comunitarios y ciudadanos a caracterizar) 4.1.4 Diligenciamiento de matriz de caracterización de Grupos de Valor identificados para la Formulación del Plan Decenal de Salud Pública. 4.1.5 Respuesta a la Personería Distrital de Santiago de Cali, solicitud con Radicado No. 20214173010212100 2.
<u>Obligación No.5:</u> Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando el ordenador del gasto así lo designe.	5.1 Carpeta consolidada con evidencias de apoyo a la supervisión a personas naturales 5.2 Carpeta consolidada con evidencias de apoyo a la supervisión a personas jurídicas	Durante el periodo, se brindó apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por la Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a víctimas del conflicto: <u>Resultado 5.1: Apoyo supervisión contratos de prestación de servicios con personas naturales</u> 5.1.1 Proyección de 01 estudios previos para la contratación de persona naturale para la prestación de servicios en el mes de octubre. 5.1.2 Revisión de 17 informes del equipo de trabajo para seguimiento y monitoreo al avance en productos contractuales. <u>Resultado 5.2: Apoyo supervisión contratos de prestación de servicios con personas naturales</u> 5.2.1. Elaboración de solicitudes de CDP para la contratación de la fase No.2 del PIC. 5.2.2. Proyección de estudios previos para la contratación de la fase No.2 del PIC con 05 Empresas Sociales del Estado, con sus

		anexos de lineamientos técnicos, plan operativo y costos. 5.2.3. Participación en reuniones de monitoreo semanal y generación de reportes periódicos a supervisoras responsables de los contratos PIC. 5.2.4. Revisión de evidencias y elaboración de informes para la realización del pago No.2 de la primera fase del PIC.
Obligación No.6: Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	6.1. Carpeta consolidada con documentos de soporte de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 6.2 Informes de participación en encuentros comunitarios, jornadas de servicios convocadas.	6.1.1 Revisión de informe de búsqueda activa de casos probables y positivos para SARS-COV-2 / COVID-19 en población víctima del conflicto armado, reportado a la Secretaría de Salud Departamental y consolidación de evidencias de jornadas realizadas en territorio. 6.2.1 Acompañamiento a jornada de archivo y apoyo en la elaboración del FUID.

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de septiembre. Se firma en Santiago de Cali a los 15 días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,



SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA
CC. No. 1130612903 Expedida en Cali-Valle - Contratista